Salud

Sistema sanitario
Seguros de enfermedad y de accidente
Atención médica
Embarazo / parto
Salud mental
Todesfall

Sistema sanitario

La sanidad en Suiza dispone de una amplia y excelente red de recursos. Todos los habitantes están totalmente asegurados obligatoriamente contra accidentes y enfermedad. Numerosas consultas médicas, farmacias y hospitales aseguran la atención sanitaria.

Sistema de seguros

Todos los habitantes de Suiza tienen que disponer de un seguro de enfermedad y accidentes. Quien se mude a Suiza deberá contratar tales seguros en los tres primeros meses desde su llegada. Hay que asegurar a los niños en el plazo de tres meses tras su nacimiento. Las prestaciones de los seguros obligatorios están reguladas por la legislación. Todos los asegurados tienen derecho a recibir la misma atención médica.

Financiación

El sistema sanitario suizo es financiado conjuntamente por el Estado (la Confederación, los cantones y los municipios), los empresarios y los propios asegurados. Los asegurados pagan una prima mensual para el seguro de atención médica y el seguro de accidentes que es fijada cada año y varía de cantón a cantón. Además, quien caiga enfermo o tenga un accidente tiene que contribuir al pago de los gastos (franquicia y copago, Franchise und Selbstbehalt), que en este último caso tiene un tope máximo por año.

Traducciones

No es fácil hablar en un idioma extranjero con médicos, farmacéuticos o enfermeros. Por eso, algunos hospitales ofrecen servicios gratuitos de traducción a cargo de intérpretes interculturales especialmente formados para estos cometidos. Los pacientes deberían informarse al respecto con sufiente antelación. También se puede contratar a intérpretes para acudir a consultas médicas o para otras situaciones, pero en esos casos se debe pagar el servicio.

Más información (enlaces, direcciones, folletos, hojas informativas)

www.hallo-baselland.ch/es/salud/sistema-sanitario

Seguros de enfermedad y de accidente

Quien vive en Suiza tiene que disponer de un seguro de enfermedad y accidentes. Estos seguros privados pagan los gastos ocasionados por accidente, enfermedad o embarazo. Los dos seguros deben contratarse en los tres primeros meses tras la entrada en Suiza.

Seguro sanitario (Seguro de base)

Todos los habitantes de Suiza deben contratar obligatoriamente y por sí mismos un seguro sanitario (seguro de base, Grundversicherung). Quien se muda a Suiza dispone para ello de tres meses. Si durante este tiempo enferma, los gastos serán abonados con efectos retroactivos. Numerosos seguros de enfermedad privados (Krankenkassen) ofrecen seguros de base. La elección del seguro de enfermedad privado es libre. Todos los seguros de enfermedad deben admitir a cualquier persona residente en Suiza. Los asegurados pagan una prima mensual variable según el seguro de enfermedad y el modelo de seguro contratado, por eso vale la pena comparar las ofertas. Se puede cambiar el seguro de enfermedad para el año siguiente antes de finales de noviembre. El seguro de base no sólo cubre los gastos ocasionados por enfermedad, sino también en caso de embarazo y parto. Las prestaciones están legalmente reguladas. Atención: los gastos de tratamientos dentales o gafas deben ser por lo general pagados por el asegurado o cubiertos por un seguro complementario voluntario.

Seguro de accidentes

Los empleados están automáticamente asegurados por su empresario contra accidentes laborales y durante el tiempo libre si trabajan más de 8 horas por semana. Quien trabaja menos no está asegurado contra accidentes en el tiempo libre y debe ocuparse por sí mismo de contratar un seguro. Lo mismo pasa con los trabajadores autónomos y con todas las personas que no trabajan. Quien no trabaja debe asegurarse contra accidentes en su seguro de enfermedad. Los trabajadores autónomos también pueden contratar un seguro de accidentes en otras compañías de seguros. Los asegurados deben pagar primas mensuales. A los empleados se les deducen directamente del sueldo.

Primas reducidas

Quien no pueda pagar las primas del seguro de enfermedad tiene, en ciertos casos, derecho a pagar primas reducidas (Prämienverbilligung) del seguro de base. Para conseguir esa reducción hay que presentar una solicitud. La sucursal de la Oficina de Seguros Sociales (Sozialversicherungsanstalt SVA) informa sobre la reducción de primas y se hace cargo de las solicitudes.

Seguros complementarios al seguro de base

Voluntariamente, además del seguro de base obligatorio, se pueden contratar diversos seguros complementarios (Zusatzversicherungen), que cubren prestaciones no cubiertas por el seguro de base, por ejemplo los tratamientos dentales. Casi todos los seguros de enfermedad ofrecen seguros complementarios. Los seguros de enfermedad pueden decidir por sí mismos si quieren asegurar a alguien o no y pueden poner condiciones.

Más información (enlaces, direcciones, folletos, hojas informativas)

www.hallo-baselland.ch/es/salud/seguros-de-enfermedad-y-de-accidente

Atención médica

Quien caiga enfermo(a) o tenga un accidente debería en la mayoría de los casos consultar en primer lugar a su médico de familia. En el caso de enfermedades o accidentes leves se recibe también ayuda en las farmacias. Sólo se debería ir directamente al hospital en casos urgentes verdaderamente graves.

Farmacias

Las farmacias venden medicamentos que precisan una prescripción médica (receta) y otros muchos. En caso de una enfermedad leve es recomendable ir primero a una farmacia. Los farmacéuticos gozan de una buena formación y pueden asesorar a los clientes. Siempre hay una farmacia de guardia abierta, así que también en casos de emergencia se puede recibir medicamentos. En el número de teléfono +41 61 261 15 15 se puede recibir información sobre las farmacias de guardia abiertas.

Médico de familia/pediatra

En Suiza, mucha gente tiene un médico de familia (Hausarzt), que conoce el historial clínico del paciente y en caso de problemas médicos es la primera persona que se debe consultar. Para niños hay pediatras. Si es necesario, el/la médico envía a los pacientes a especialistas o al hospital. Sólo en casos de extrema urgencia se debería ir directamente al hospital. Para cualquier otra urgencia fuera de las horas de apertura de las consultas médicas existe un Centro de urgencias médicas (Medizinische Notrufzentrale, MNZ) accesible las 24 horas del día: 061 261 15 15.

Dentista

Generalmente, los pacientes deben pagar por sí mismos los costes de cualquier tratamiento dental, pero también se puede contratar un seguro adicional que cubre dichos tratamientos. Los niños que todavía van a la escuela tienen derecho a una revisión dental al año totalmente gratuita. La correspondiente escuela informa al respecto.

Hospital / urgencias

Ena la mayoría de los casos que alguien tiene que ir al hospital (Spital) es un/una médico el/la que le envía, excepto en casos de graves emergencias, en los que uno(a) debería ir directamente a urgencias de un hospital. Si peligra la vida o hay que ir a buscar al paciente, se debería llamar al número de urgencias 144. En casos de emergencia menos graves, el responsable es el/la médico de familia.

Cuidados a domicilio

Las personas enfermas o que necesitan cuidados a domicilio pueden beneficiarse de los servicios de enfermería ambulante llamados Spitex, que envían especialistas al domicilio de los pacientes para cuidarlos o ayudarles con las labores domésticas. La oferta está dirigida a personas que por enfermedad, accidente, achaques propios de la edad, complicaciones del embarazo o tras un parto necesitan ayuda. Los costes son, en parte, asumidos por el seguro general de base (Grundversicherung). Además de la Asociación Spitex Baselland (Spitex Verband Baselland) hay numerosas organizaciones/empresas que ofrecen servicios privados de Spitex.

Más información (enlaces, direcciones, folletos, hojas informativas)

www.hallo-baselland.ch/es/salud/atencion-medica

Embarazo / parto

Las mujeres embarazadas no tienen que pagar por ellas mismas los necesarios reconocimientos médicos. Incluso los gastos del parto son asumidos por el seguro general de base. Tras el parto, los padres pueden asesorarse gratuitamente.

Prestaciones por embarazo y parto

Los cuidados médicos relacionados con el embarazo o el parto están cubiertos por el seguro general de base (Grundversicherung). Así pues, el seguro paga los reconocimientos regulares de supervisión antes del parto, el propio parto y los cuidados necesarios después del mismo. Las mujeres embarazadas deberían dirigirse con la debida antelación a un/una médico o una comadrona. Los hospitales y las comadronas ofrecen asimismo cursos de preparación al parto (Geburtsvorbereitungskurse) y hay cursos especiales para migrantes (mujeres y hombres). El parto puede tener lugar en un hospital, en una clínica especial para dar a luz o en el propio domicilio.

Después del parto

En Suiza es habitual que los padres se asesoren después del parto. Para ello hay oficinas de asesoramiento para madres y padres (Mütter- und Väterberatungsstelle) donde se informa sobre el desarrollo, la alimentación y el cuidado de los recién nacidos. Este asesoramiento es gratuito. El/la médico o la comadrona informan sobre los necesarios reconocimientos posteriores de supervisión tanto de la madre como del bebé. Es muy importante asegurar al niño/a la niña contra enfermedad y accidente (Seguro general de base, seguro de accidentes). Lo mejor es hacerlo ya antes de que nazca.

Vacunas

Es recomendable vacunar a tiempo a los niños contra ciertas enfermedades, pero las vacunas no son obligatorias. Los costes de las vacunas recomendadas suelen estar cubiertos por el seguro general de base. El/la pediatra o la Oficina de Asesoramiento para Madres y Padres informan sobre las vacunas.

Interrupción del embarazo (aborto)

En Suiza es legal abortar en los primeros tres meses del embarazo. Después de la 12ª semana de embarazo un aborto sólo es posible cuando peligra la salud física y/o psíquica de la mujer. Esto debe evaluarlo un/una médico. Quien piense en interrumpir su embarazo tiene derecho a un asesoramiento gratuito. Las jóvenes menores de 16 años deben dirigirse a una oficina especial de asesoramiento. Los costes de todas las prestaciones médicas, también en el caso de un aborto, están cubiertos por el seguro general de base.

Más información (enlaces, direcciones, folletos, hojas informativas)

www.hallo-baselland.ch/es/salud/embarazo--parto

Salud mental

En Suiza no se hace ninguna diferencia entre enfermedades físicas y psíquicas, así, el seguro general de base paga los tratamientos de enfermos psíquicos tratados por especialistas, así como las estancias en clínicas psiquiátricas.

Apoyo y asesoramiento

En Suiza hay muchos especialistas que ayudan en situaciones personales o familiares difíciles. El seguro general de base (Grundversicherung) paga el tratamiento de enfermedades psíquicas realizado por especialistas reconocidos, como por ejemplo psiquiatras. Las estancias en clínicas psiquiátricas también están cubiertas por el seguro. Quien tenga problemas también puede dirigirse gratuitamente a oficinas de asesoramiento anónimas. Así, por ejemplo la llamada Mano Tendida (Dargebotene Hand) asesora por teléfono, correo electrónico o chat (teléfono 143, www.143.ch). Pero también el/la médico de familia puede ayudar. Cuando una persona está en grave peligro de suicidarse o atacar a otras personas, hay que actuar rápidamente. En estos casos urgentes ayuda la policía (teléfono 117).

Niños y jóvenes

El Servicio de Psicología escolar (Schulpsychologischer Dienst), gratuito, es un buen punto de ayuda inicial para jóvenes con problemas psíquicos. También los padres que se preocupan por sus hijos pueden inscribirse allí. El Teléfono de Emergencia para Niños y Jóvenes (Kindernotruf) ofrece de forma anónima apoyo gratuito a niños y jóvenes por teléfono, correo electrónico o chat (teléfono 147, www.147.ch). En caso de urgencias de psiquiatría en niños y jóvenes los padres pueden contactar con el Servicio de psiquiatría para niños y jóvenes Baselland (Kinder- und Jugendpsychiatrie Baselland) en el teléfono 061 553 55 55.

Adicciones

En el caso de adicciones, el Centro de ayuda para adicciones de la región de Basilea (Suchthilfe Region Basel) y el Consultorio para adicciones de ambas Basileas (Suchtberatungsstelle beider Basel, MUSUB) ofrecen apoyo. En esas oficinas el apoyo y el asesoramiento son gratis y confidenciales. Asimismo, si se está preocupado por familiares o personas cercanas se puede acudir a las oficinas de asesoramiento, que también asesoran en varias lenguas extranjeras. Ser adicto no sólo es depender del alcohol o las drogas. Las oficinas de asesoramiento sobre la adicción también ayudan en el caso de otras adicciones como la ludopatía, las compras compulsivas, la adicción al Internet o los trastornos alimentarios. También se puede hacer preguntas por correo electrónico.

Traumatización

Quien haya tenido experiencias muy malas en su vida y no pueda superarlas debería pedir ayuda, porque los traumas son enfermedades psíquicas que hay que tomar muy en serio. Además de las ofertas de asesoramiento y apoyo para problemas y enfermedades psíquicas, también hay oficinas de información especializada y tratamientos para víctimas de la guerra y la tortura.

Más información (enlaces, direcciones, folletos, hojas informativas)

www.hallo-baselland.ch/es/salud/salud-psiquica

Todesfall

En caso de fallecimiento de un familiar, contacte con las autoridades. Si lo desea, la autoridad competente puede llamar a un servicio fúnebre, que transportará el cadáver al cementerio o al extranjero.

Notificación del fallecimiento

En caso de fallecimiento un médico debe expedir un certificado de defunción. Después hay que notificar el fallecimiento al Registro Civil competente del lugar de defunción. La persona fallece en el hospital, en una residencia para la tercera edad o en un geriátrico:

- La Dirección del hospital o de la residencia debe comunicar el fallecimiento al Registro Civil.

La persona fallece en otro lugar:

- Usted, como allegado o allegada, debe comunicar el fallecimiento al Registro Civil .

Se puede llamar a un servicio funerario que se ocupará de transportar el féretro al cementerio o al extranjero. Los costes corren a cargo de los allegados. El Registro Civil competente del lugar del fallecimiento informará sobre el procedimiento y los documentos necesarios.

Más información (enlaces, direcciones, folletos, hojas informativas)

www.hallo-baselland.ch/es/salud/todesfall